

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a las oposiciones a 11 plazas de Ayudantes temporales del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid.*

Transcurrido el plazo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo para interponer las oportunas reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a 11 plazas de Ayudantes temporales del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden de 10 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26), cuya lista se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero próximo pasado.

Esta Dirección General ha resuelto que, por haber completado la documentación necesaria, quede incrementada la relación de admitidos con los siguientes aspirantes:

«Patología médica», 1.ª y 3.ª cátedras: Don Carlos Dicenta Ballester (1.ª cátedra) y doña María del Pilar Martínez Santos (3.ª cátedra).

«Patología quirúrgica», 1.ª y 2.ª cátedras: Don César Lucea Martínez (2.ª cátedra).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición a una plaza de Ayudante del Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 3 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convoca a concurso-oposición una plaza de Ayudante de Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Admitidos: Doña Magdalena Suárez Contreras y don José María Toboso Monge.

Excluidos: Ninguno.

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que, en caso contrario, no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición a una plaza de Encargado temporal del Laboratorio del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 3 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convoca a concurso-oposición una plaza de Encargado temporal del Laboratorio del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Admitidos: Doña Anne Muller Arend y don José María Toboso Monge.

Excluidos: Ninguno.

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de 30 días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de

las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria ya que, en caso contrario, no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer quince plazas de Profesores de la Orquesta Municipal (dos de fagot, dos de percusión, dos de viola, dos de trompa, una de bombardino, una de trombón, una de flauta, una de contrabajo, una de trompeta, una de saxofón tenor y una de tuba).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 55, de 5 de marzo de 1966, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso-oposición libre para proveer quince plazas de Profesores de la Orquesta Municipal (dos de fagot, 2 de percusión, dos de viola, dos de trompa, una de bombardino, una de trombón, una de flauta, una de contrabajo, una de trompeta, una de saxofón tenor y una de tuba), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la partida 67 del Presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 18.060 pesetas anuales y demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar los documentos acreditativos de los méritos que aleguen y el recibo de haber abonado 150 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 7 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.501-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición restringida para proveer 55 plazas de Médicos de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.*

En la oposición restringida entre Médicos de los Cuerpos Nacionales de Asistencia Pública Domiciliaria, Casas de Socorro y Hospitales Municipales para proveer 55 plazas de Médicos de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica Municipal ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

- D. Teodoro Alonso Alonso.
- D. Angel Benito Muñoz.
- D. José Luis Dávila Bor.
- D. Manuel Escorsa Aguirre.
- D. Arsenio Espinar Martín.
- D. Manuel Fernández Perandones.
- D. Enrique Frieyro Zurita.
- D. Rafael García García.
- D. Angel Pablo González Arriero.
- D. Eudaldo Gri Espinagosa.
- D. Félix Jaime Martínez.
- D. Ramón Juan Lizana Fiol.
- D. Julio Lodo de la Fuente.
- D. Luis Luengo Serrano.
- D. Jaime Marcó Ribé.
- D. Pedro Mas Guiteras.
- D. Pedro Miret Cuadras.
- D. Eleuterio Moreno Nevara.
- D. Ramón Navarro García.
- D. Francisco Nolla Panadés.
- D. Roberto Nolla Panadés.
- D. Justo Núñez Rozas.
- D. Pedro Daniel Orós Dionís.
- D. Domingo Ortega Gara.
- D. Máximo Osuna Mesonero.
- D. Agustín Oterino Maya.
- D. Miguel Pomar López.
- D. Ramón Pons Poch (turno base 6.ª).
- D. Ramón Refé Calvet.